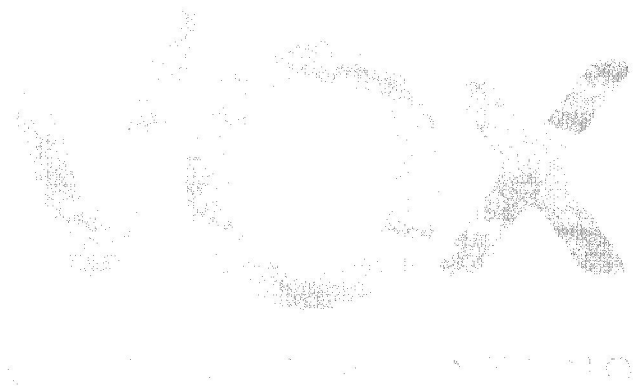




## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de **portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de noviembre de 2020, el Grupo Parlamentario VOX interpelló vía pregunta escrita al Gobierno –con nº de registro 70434– por la necesidad de aumentar la partida presupuestaria dedicada al mantenimiento y sostenimiento de los sistemas que operan nuestras Fuerzas Armadas. A su vez, se preguntó al Gobierno sobre si éste tenía conocimiento de cuál es el porcentaje de materiales y sistemas que se encontraban inmovilizados por falta de recursos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El Gobierno, por su parte, respondió el día 23 de diciembre -con número de registro de entrada 79301-, lo siguiente:

*“Se informa a Sus Señorías, en relación con las preguntas formuladas, lo siguiente: En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, en lo que afecta al Ministerio de Defensa, se plasma la asignación de recursos resultante del proceso de Planeamiento de la Defensa, en función de la priorización de las capacidades militares y de los otros objetivos del Departamento que sin un marcado carácter operativo son igualmente necesarios. Se tienen también en cuenta las actividades operativas y de sostenimiento previstas.*

*Los créditos que se dedicarán al sostenimiento de las Fuerzas Armadas, previsiblemente, serán complementados con la parte de las futuras ampliaciones de créditos para las operaciones de mantenimiento de la paz, responden a las necesidades de las Fuerzas Armadas y están dimensionados para mantener las capacidades operativas para que las Fuerzas Armadas cumplimenten con un alto nivel de seguridad las misiones asignadas y los compromisos internacionales adquiridos”.*

De la respuesta del Gobierno, se extraen las siguientes conclusiones:

En primer lugar, en cuanto a la contestación a la cuestión del material y sistemas inmovilizados por falta de recursos, es evidente que el Ejecutivo se resiste a dar las respuestas necesarias que afloren la dejadez de funciones y la falta de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_001973

C.DIP 94915 01/03/2021 13:20



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

voluntad que éste ha mostrado en las cuestiones relativas a las Fuerzas Armadas y la Defensa Nacional hasta fecha.

En segundo lugar, lo que no dejará de resonar en las cabezas de los leales funcionarios -tanto civiles como militares-, que forman el Ministerio de Defensa, es la palabra *previsiblemente*. Cualquier servidor público es conocedor de la necesidad de que los presupuestos de su departamento tengan un alto componente de estabilidad, al objeto de que se puedan acometer las funciones ordinarias necesarias para el normal funcionamiento de la organización. En este caso, el Ministerio de Defensa. Empero, esto no es así.

Tal y como lo contempla el Gobierno, parte de los recursos dedicados al sostenimiento quedan al albur de los créditos que se destinen a las operaciones de mantenimiento de la paz. Una vez más, esto refleja la volubilidad de los recursos dedicados a Defensa en nuestro país.

Además, el ligar los créditos dedicados al sostenimiento de las Fuerzas Armadas con los dedicados a los concedidos para las misiones en el exterior, nos conduce irremediablemente a unas FAS de “escaparate”. Esto es, que sólo se mantendrán y sostendrán de forma óptima aquellas unidades que se vayan a desplegar en el exterior. Y ello, teniendo en cuenta la magnitud de despliegues que contempla el Gobierno, es algo desalentador.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_001973

C.DIP 94915 01/03/2021 13:20



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuál es el porcentaje de materiales y sistemas que se encuentran actualmente inmovilizados por falta de recursos?
- 2.- ¿Cuál es el estado de eficacia de los sistemas con los que operan las Fuerzas Armadas?
- 3.- ¿Por qué fía el Gobierno el sostenimiento de los sistemas y materiales a unos futuros créditos para operaciones de mantenimiento de la paz que varían año a año?
- 4.- Teniendo en cuenta lo anterior, ¿los créditos de las misiones de mantenimiento de la paz se van a destinar a sistemas que no se desplieguen en dichas misiones?
- 5.- De no ser así, ¿cómo se va a mejorar el sostenimiento de los sistemas que no se vayan a desplegar en las misiones de mantenimiento de la paz?
- 6.- ¿Sólo se van a sostener aquellos sistemas que se desplieguen en las citadas misiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2021.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_001973**

C.DIP 94915 01/03/2021 13:20

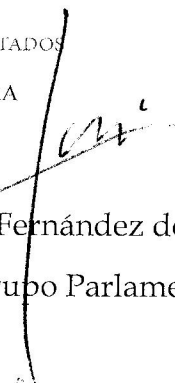


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

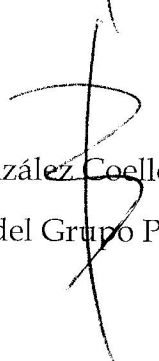
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

  
Agustín Rosety Fernández de Castro.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Manuel Mestre Barea.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Víctor González Coello de Portugal.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Alberto Asarta Cuevas.  
Diputado el Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

